

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

10120 Expediente RCT-1/2014 de permuta parcial de la superficie del aprovechamiento de aguas subterráneas temporalmente privadas para regadío agrícola.

En este Organismo se tramita expediente de petición, por parte de D. Salvador Sánchez Fernández, de permuta parcial de la superficie del aprovechamiento de aguas subterráneas temporalmente privadas para regadío agrícola, inscritas en el Registro, Sección C Tomo 12 Hoja 2.371, que según la Disposición Transitoria 3.^a del TRLA requiere del otorgamiento de una concesión de aguas públicas.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los Arts. 105 y ss. del reglamento de DPH, se abre dicho periodo por un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales de la petición presentada se exponen a continuación:

PETICIONARIO: D. Salvador Sánchez Fernández.

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE: RCT-1/2014

TIPO DE RECURSO: Aguas subterráneas.

CORRIENTE O ACUÍFERO: 065 - Quípar.

DESTINO DE LAS AGUAS: Riego agrícola.

SUPERFICIE DE RIEGO: 40 ha. (brutas)

SUPERFICIE A PERMUTAR: 6 ha. (brutas)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 140.000 m³/año.

CAUDAL INSTANTÁNEO: 25 l/s

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE: 4,4394 l/s

LUGAR O PARAJE: Casa Don Pedro-La Copa.

TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA: Bullas.

OBSERVACIONES: No hay incremento de superficie ni de volumen.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SONDEOS:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Pozo	50	450	11	616.200, 4.215.200	25

Los escritos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse el expediente en el Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico (C/Mahonesas, 2, 30004–Murcia), en horas de oficina.

Murcia, 9 de julio de 2014.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.